TOCAIMA, SEPTIEMBRE 22 DE 2026

INVITACION No. 015

LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL

HERNAN VENEGAS CARRILLO

ESTA INTERESADA EN INVITAR A PROPONENTES PARA ADELANTAR PROCESO DE CONTRATACION POR REGIMEN ESPECIAL:

EL SERVICIO A COTIZAR ES EL SIGUIENTE:

Item	Descripción	Cantidad
1	**Evento : FESTIVAL NACIONAL E INTERNACIONAL FOLCLORICO Y ARTISTICO RITMO PANCHE** • UN (1) TELON EN TELA EN SEDA POLIESTER DE 40M • OCHO (8) TELA BASCANA PARA DECORAR EN COLORES VARIADOS 10M C/U. • UN (1) SONIDO PARA JORNADA ESCOLAR FESTIVAL QUE ESTE CONFORMDO POR 2 CABINAS ACTIVAS Y 2 MICROFONOS INALAMBRICOS. • UN (1) SONIDO PARA VELADA CULTURAL FESTIVAL (AMPLIFICACIÓN PARA ESPACIO ABIERTO PARA 500 PERSONAS) CON ELEMENTOS NECESARIOS Y PERSONAL IDÓNEO PARA EL MANEJO DEL SONIDO. • DOSCIENTOS (200) REFRIGERIOS (PASTEL DE POLLO CON JUGO DE CAJA) PARA ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL FESTIVAL • UN (1) SERVICIO FOTOGRAFICO Y EDICIÓN PROFESIONAL PARA EL CUBRIMIENTO DE LA VELADA CULTURAL. • UN (1) PAQUETE DE PUBLICIDAD CONFORMADO POR 2 PENDONES DE 2M X 6M FULL COLOR, MANILLAS DE INGRESO, PROPAGANDA DIGITAL Y EN FOLLETOS DEL EVENTO Y PERIFONEO LOCAL. • SERVICIO DE JUZGAMIENTO PARA EL CONCURSO ESCOLAR DE DANZA COMPUESTO POR CUATRO (4) JUECES. • CINCUENTA UNIDADES (50) DE HIDRATACIÓN (AGUA EN BOLSA Y BOTELLA). • UNA (1) TARIMA PARA LA VELADA CULTURAL. • 100 METROS DE LASO PARA COLGAR TELONES • UN (1) SERVICIO DE ASEO PARA EL COLISEO Y BAÑOS. • UN (1) SONIDO PARA LA GALERIA DE ARTE CONFORMADO POR DOS CABINAS ACTIVAS Y 2 MICROFONOS INALAMBRICOS • OCHO (8) RECONOCIMIENTOS GRUPOS INVITADOS AL FESTIVAL. • NOVENTA (90) MEDALLAS DE PARTICIPACION • UN (1) PAQUETE DE MATERIALES EN PAPELERIA PARA GALARIA DE ARTE (PINTURAS VINILOS, ROLLOS DE PAPEL CRAF, PINCESLES, CARTON PAJA, CARTULINA, MARCADORES, SILICONA, CUERDA DE POLIPROPILENO). • CIEN (100) REFRIGERIO PARA GRUPOS INVITADOS AL FESTIVAL	1

EL ASPIRANTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA (SOLO PYME) ÚNICAMENTE CON DOMICILIO EN TOCAIMA Y/O GIRARDOT (CUNDINAMARCA) DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, PUEDE PRESENTAR LA PROPUESTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO AL MAIL consejodirectivoherveca@gmail.com O EN SOBRE SELLADO EN LA SECRETARIA DE LA INSTITUCIÓN EN LA CALLE 1 # 5-04 BARRIO EL CARMELO Y DEBERÁ ANEXAR LOS DOCUMENTOS DE LEY, COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, RUT, PARA PERSONA JURÍDICA CÁMARA DE COMERCIO DONDE SE DEMUESTRE SER UNA PYME Y QUE CUENTA CON DOMICILIO PRINCIPAL Y/O SUCURSAL EN TOCAIMA Y/O GIRARDOT (CUNDINAMARCA), COPIA DE POR LO MENOS UN (1) CONTRATO O ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO CUYO OBJETO SEA DE IGUAL O SIMILAR AL OBJETO CONTRACTUAL, HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CERTIFICACIÓN BANCARIA Y ACREDITAR AFILIACIÓN Y ESTADO ACTIVO A FONDO DE PENSIÓN Y EPS, LOS DOCUMENTOS SE RECIBIRÁN HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 AM, PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA MEJOR PROPUESTA CONFORMA A LO PREVISTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y LOS ARTÍCULOS 2.2.1.2.1.5.1. Y SIGUIENTES DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE SELECCIONARÁ TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE TABLA CALIFICANDO DE 1-10 CADA ITEM A EVALUAR.

Item	Ponderación
Precio	50%
Detalles técnicos del bien o servicio	20%
Valor agregado	20%
Experiencia comprobable	10%